

La integridad y el éxito



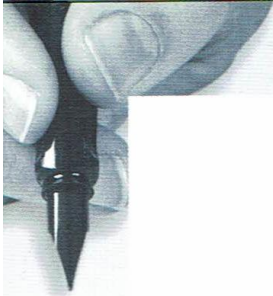
Carta
10

Querida hija... Querido hijo...

Al repasar las páginas antiguas del más venerable de los libros, las Sagradas Escrituras, encontramos un relato que impresiona profundamente. Tú conoces esa historia. Se trata de la vida de Job. No hay otro personaje en quien la integridad se manifieste de una manera más clara que en él. Job gozaba de todas las ventajas que la vida puede ofrecer: una buena familia, riquezas, salud, reputación, amigos.

Todo el mundo lo reconocía como un hombre íntegro, pero ¿era la suya una integridad fácil, puesto que todo lo tenía y nada le faltaba? Un alevoso atentado lo privó de sus hijos. Perdió luego sus riquezas, sus ovejas, sus camellos y, como si todo esto fuera poco, él, que siempre había gozado de excelente salud, se vio reducido a una condición física lamentable: todo su cuerpo se convirtió en una llaga. En el momento en que su sufrimiento era más doloroso, su propia esposa, con una crueldad que quizás ella misma no alcanzó a medir, le dijo: "¿Todavía te empeñas en seguir siendo bueno? ¡Maldice a Dios y muérete!" (Job 2: 9).

Poco después llegaron a visitarlo tres de sus mejores amigos. Tenían interés en el bienestar de Job, pero ¡cuán poco lo conocían! Arguyeron con él por mucho tiempo, tratando de probarle que todo el mal que



sufría era el resultado de su falta de integridad y de sus pecados. Pero Job todo lo soportó con paciencia. Resistió con mansedumbre y valor calamidades que habrían minado la entereza de muchos otros hombres. Escucha, hijo mío, sus propias palabras: “Mientras yo viva, insistiré en mi inocencia; ¡no admitiré que ustedes tengan razón al acusarme!” (Job 27: 5).

Recuerda estas palabras toda tu vida. Inspírate en este incuestionable ejemplo y que nada te desvíe de las elevadas normas que sabes que debes cumplir. Quien pierde su integridad y su honradez lo ha perdido todo. Se dice que cierto día salieron a pasear juntas la Ciencia, la Fortuna, la Resignación y la Integridad. Mientras caminaban dijo la Ciencia:

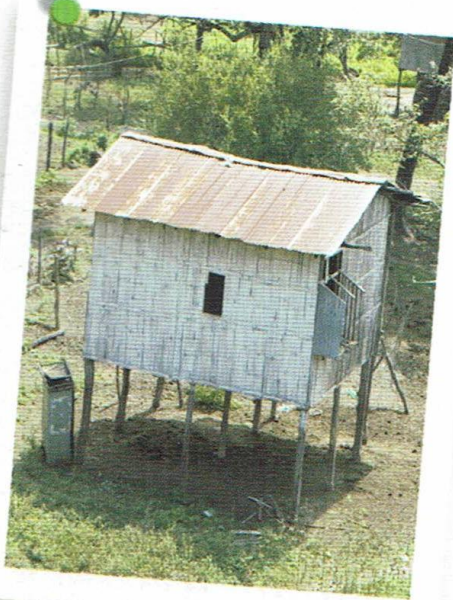
—Amigas mías, pudiera darse el caso de que nos separáramos unas de otras y sería bueno determinar un lugar donde pudiéramos encontrarnos de nuevo. A mí, podrán encontrarme en la biblioteca del Dr. X, a quien siempre acompaño, como ustedes saben.

—En cuanto a mí —expresó la Fortuna— me hallarán en casa de ese millonario cuyo palacio está en el centro de la ciudad.

La Resignación por su parte dijo:

—A mí podrán encontrarme en la pobre y triste choza de aquel buen anciano a quien con tanta frecuencia veo y que tanto ha sufrido en la vida.

Como la Integridad permanecía callada, sus compañeras le preguntaron:



—Y a ti, ¿dónde te encontraremos?


La Integridad, bajando la cabeza con tristeza, respondió:

—A mí, quien una vez me pierde jamás vuelve a encontrarme.

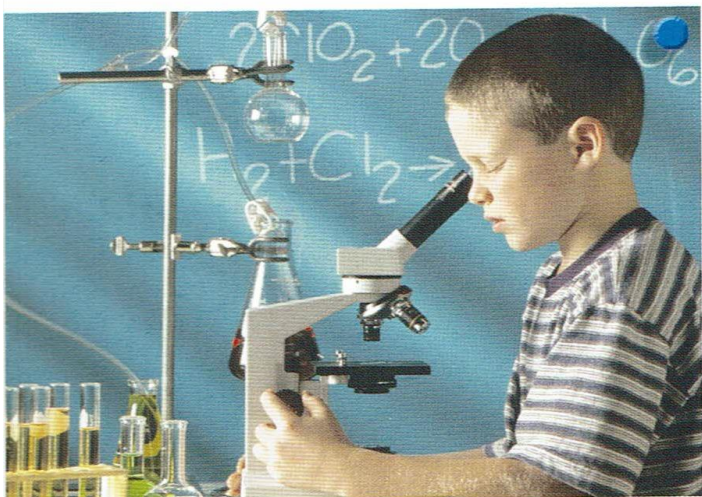
Dice el sabio Salomón: “El que nada debe, nada teme; el que mal anda, mal acaba” (Proverbios 10: 9). Comprende que la integridad no es algo que se adquiere de la noche a la mañana. Es el resultado de un ejercicio constante que hace de la vida algo tan luminoso, que no tememos exponerla ante los demás. ¿Recuerdas a Julio Druso, aquel tribuno romano cuya casa tenía tantas ventanas que casi todo el interior de ella estaba expuesto a la mirada de los vecinos? Alguien le ofreció, por cinco talentos, transformarle la casa de manera que todo quedara más privado y menos expuesto a la curiosidad ajena. Druso le contestó: “Yo te daré diez talentos si logras que pueda verse desde afuera en los pocos cuartos en los cuales no es posible. De esa manera toda la ciudad podría ver de qué manera vivo”.

Pero, óyelo bien, hijo mío, la verdadera integridad se basa necesariamente en los principios de bien y de moral establecidos por el Creador mismo. No aceptes sustitutos, por buenos que parezcan. Pregúntate: ¿Qué espera Dios de mí? ¿Acaso el Creador ha proporcionado al hombre algo que pueda ser considerado como norma de integridad? Cuando te hagas estas preguntas, tú mismo te responderás que sí, que Dios entregó esa norma a la humanidad. Se trata de la ley de los Diez Mandamientos.





Los movimientos de los grandes planetas están regidos por leyes. Hablamos, por ejemplo, de la **gravitación universal** y decimos que es una fuerza **en virtud de la cual** todos los cuerpos se atraen unos a otros **de forma directamente proporcional** al producto de sus masas e **inversamente proporcional** al cuadrado de la distancia que los separa. Pero lo único que ha hecho el ser humano es comprobar la existencia de esta ley. Quien la estableció fue el Creador. Si dejando lo **pavorosamente inmenso** vuelves la mirada hacia el mundo de lo **infinitamente pequeño**, lo hallarás regido por las mismas leyes, y no por otras. En un caso están aplicadas a una esfera universal, en el otro a una esfera **microscópica**. Entre esos dos extremos hallarás



que todo está regido por esas mismas leyes. De hecho, al analizar los principios que rigen todas las cosas, comprobamos que **“todo tiende a unir, nada a separar”**. Eso es precisamente lo que ocurre con el Decálogo divino. Sus cuatro primeros mandamientos tienen por finalidad unir al ser humano con su Creador, y los seis restantes tienden a unir a los seres humanos entre ellos. Sé que conoces cada uno de los mandamientos de la Ley divina, pero no por

eso dejaré de recomendarte que los **atesores** en tu corazón.

¿Has considerado, hijo mío, la grandeza y la perfección de esta ley? Cierta vez un eminente abogado que nunca había leído la Sagrada Escritura y que tenía sus dudas acerca de la existencia de Dios, le pidió a un creyente amigo suyo que le recomendara un libro que pudiera eliminar esas dudas. Su amigo le contestó:

—Lee la Sagrada Escritura.

—Lo que quiero —contestó el abogado—, es algún libro que me aclare el contenido de la Sagrada Escritura y que si es posible, termine con mis dudas.

—Lee la Sagrada Escritura —insistió su amigo—, ese es el libro que necesitas.

Por fin, el abogado obtuvo un ejemplar de la Biblia y comenzó su lectura. Un día su amigo fue a visitarlo y lo halló profundamente preocupado.

—He estado leyendo la Sagrada Escritura —dijo el abogado—, lo último que he leído es la ley de los Diez Mandamientos que está en el libro del Éxodo.

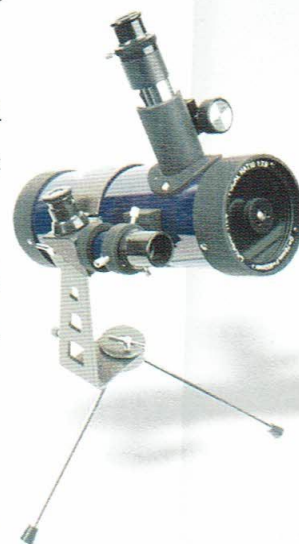
—Y bien, ¿qué te parece?


—¿Qué me parece? Te diré la verdad. Durante varias horas he tratado de descubrir algo que pudiera agregársele y no he podido hallarlo. Luego he tratado de descubrir algo que pudiera eliminarse de esa ley y tampoco lo he encontrado. ¡Es perfecta!

Esto ya lo sabía el Salmista hace muchos siglos. Dijo: “El mandato del Señor es fiel, porque hace sabio al hombre sencillo. Los preceptos del Señor son justos, porque traen alegría al corazón. El mandamiento del Señor es puro y llena los ojos de luz” (Salmo 19: 7, 8).

Si tratas de ceñir tu vida a los principios establecidos en los Diez Mandamientos, verás cómo, poco a poco, la pureza y la perfección de esas leyes irán llenando tu vida hasta que tu carácter se halle modelado de acuerdo con sus principios.

Que no haga mella en ti el hecho de que





tantas personas pasan por alto los Divinos Principios y hasta los pisotean abiertamente. Si un día la duda llega a tu corazón, lo único que debes hacer para eliminarla es comparar la vida de aquellos que **desechan** los mandamientos de Dios con la de quienes los respetan. Verás que toda duda desaparece y llegarás a la misma conclusión a la que llegó el salmista cuando dijo: **¿Cómo podrá el joven llevar una vida limpia? ¡Viviendo de acuerdo con tu palabra!**" (Salmo, 119: 9).

Con todo **acierto** observaste una vez que hay **creyentes** que parecen sentir una **marcada antipatía** hacia la ley de los **Diez Mandamientos**. Me sorprendió entonces tu observación por su agudeza y exactitud. Te dije en aquella oportunidad, y te lo repito ahora, que desechar la ley de Dios es dejar de comprender plenamente lo que significa la gracia salvadora de Jesucristo. Permíteme explicártelo en pocas palabras: La ley no tiene por **finalidad** salvar al pecador, puesto que

no puede hacerlo. Es una norma, es una meta, es la **definición de la integridad del hombre**, es la medida a la cual debe aspirarse, es la expresión del carácter de Dios. Pero no tiene poder para salvar a quien transgrede sus mandamientos, así como ninguna ley que condena un delito ordinario en la vida civil puede librar al **transgresor** de la condena que ella misma impone. La condena debe cumplirse **para satisfacer las demandas de la ley**. Lo mismo ocurre con la ley divina: es la norma, nos muestra los defectos de nuestro carácter, pone al descubierto los pecados en que hemos incurrido y exige una reparación que tiene solo dos alternativas establecidas claramente por el apóstol Pablo cuando dice: "El pago que da el pecado es la muerte, pero el don



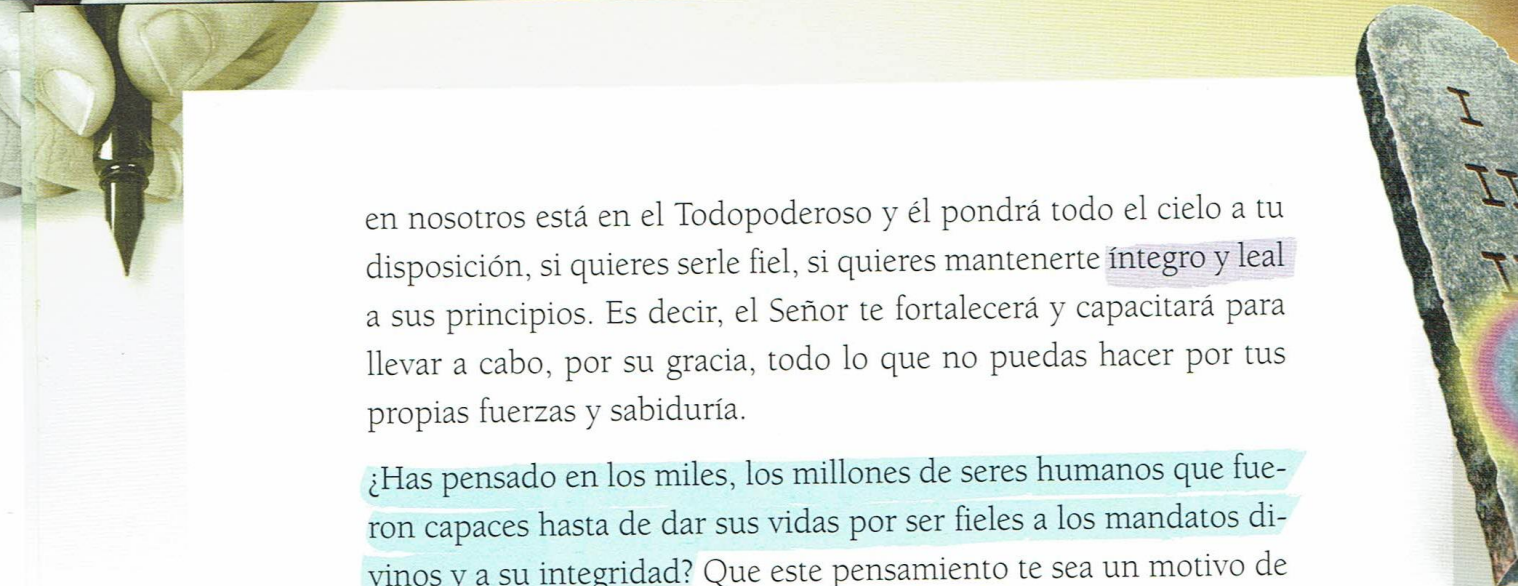
de Dios es vida eterna en unión con Cristo Jesús, nuestro Señor” (Romanos 6: 23).

Ya lo ves, hija mía... hijo mío, al transgresor de la ley divina, como resultado de su desobediencia, únicamente le espera la muerte. Sin embargo, puede escapar a esa condenación acogiéndose a los beneficios de la gracia, es decir, aceptando el perdón que generosa y gratuitamente le ofrece el Señor Jesucristo. Él murió en la cruz del Calvario “para que todo aquel que cree en él no muera, sino que tenga vida eterna. Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para salvarlo por medio de él” (Juan 3: 16). Eso es la gracia. Mas, para que se manifieste, es necesario que el ser humano se mire en el espejo de la ley, reconozca sus defectos, vea su pecaminosidad y vaya a nuestro Señor Jesucristo, fuente de la gracia, para que él lo limpie de pecado.



Este simple razonamiento te muestra que la ley es eterna, que la fe no la elimina. Por eso dijo Pablo: “¿Entonces, ¿con la fe le quitamos el valor a la ley? ¡Claro que no! Más bien afirmamos el valor de la ley” (Romanos 3: 31). Por lo que te digo, comprenderás que tienen muy poca importancia los argumentos que puedas oír acerca de la no vigencia de la ley.

Los Diez Mandamientos son eternos y son la prueba de nuestra integridad. Nuestra naturaleza es débil, el pecado está en todo ser humano, no hay en nosotros fuerza ni poder para observar los mandamientos al pie de la letra; pero, hijo mío, el poder que no hay



en nosotros está en el Todopoderoso y él pondrá todo el cielo a tu disposición, si quieres serle fiel, si quieres mantenerte íntegro y leal a sus principios. Es decir, el Señor te fortalecerá y capacitará para llevar a cabo, por su gracia, todo lo que no puedas hacer por tus propias fuerzas y sabiduría.

¿Has pensado en los miles, los millones de seres humanos que fueron capaces hasta de dar sus vidas por ser fieles a los mandatos divinos y a su integridad? Que este pensamiento te sea un motivo de inspiración y de estímulo para ser fiel tú también.


¿Todos los mandamientos son de igual obligación? Pero, hijo mío,

si hubiera alguno que no lo fuera, ¿por qué lo habría dado Dios? Hay uno de ellos que, tal vez, sea el que induce a muchos a rechazarlos todos. Me refiero al cuarto mandamiento, que establece que debe dársele a Dios una séptima parte de nuestro tiempo, un día de reposo de cada siete y que ese día de reposo es el séptimo de la semana, o sea el que conocemos con el nombre de “sábado”. Es el día establecido por Dios en el principio; el mismo que se guardó durante todo el

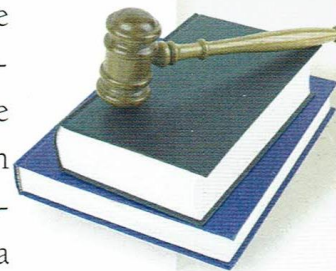
tiempo del Antiguo Testamento. Es el día que respetó nuestro Señor Jesucristo y del cual se proclamó Señor (Marcos 2: 28, 29). Ese es el día en que el Salvador reposó en la tumba confirmando así la santidad de esas horas. Es el día que se guardará en el reino de los cielos (Isaías 66: 23).


Sé íntegro o íntegra en la observancia de las leyes del Creador, y en particular del mandamiento que se refiere al día de reposo. Nunca te





arrepentirás de haber sido leal a los principios divinos. Es posible que en algunas ocasiones tu integridad te ocasione algunos problemas y sufrimientos, pero no los temas. Si tienes que elegir entre la vida engañosamente fácil que resulta del sacrificio de tus principios o el sufrimiento que te ocasione tu integridad, ni siquiera te permitas la debilidad de la duda: sufre, pero que tu conciencia permanezca pura. Creo haberte contado el caso de aquella familia que vivía en uno de los países del centro de Europa. Se trataba de un matrimonio relativamente joven y de sus tres niños. Un día el esposo asistió a cierta reunión en la cual se explicó nuestro deber para con Dios y se determinó con claridad la obligación de respetar los Diez Mandamientos, en particular, el referente al sábado. Ese hombre habló con su esposa, buscaron toda la información posible acerca de este asunto y después, de común acuerdo, resolvieron ser fieles a Dios y observar el día determinado por él. La primera consecuencia de esta decisión fue que aquel hombre perdió su empleo. En esos días en aquellos países de Europa no era fácil obtener trabajo. Quienes lo perdían no conseguían otro fácilmente. Así anduvo aquel hombre de lugar en lugar, días, semanas y meses, sin colocarse de nuevo. Para poder atender las necesidades urgentes de la familia, una vez que agotaron la reserva económica con que contaban, les fue necesario ir vendiendo las joyas y luego los muebles, hasta que por fin no quedó en aquel hogar nada que vender. El hambre se hizo presente con toda su crueldad. La situación llegó a tal punto que solo les quedaban dos alternativas que fueron planteadas por aquel creyente cuando con toda claridad le dijo a su esposa:

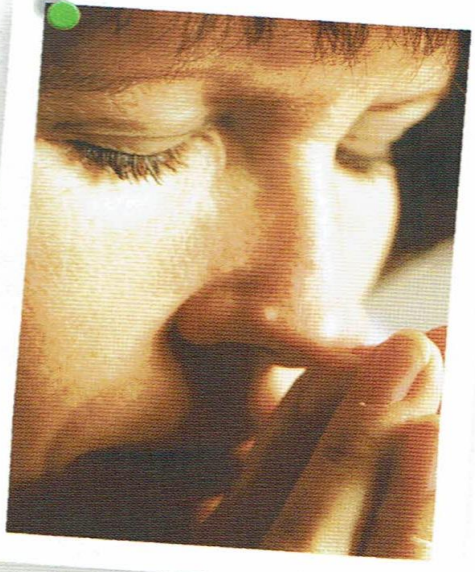




—¿Qué haremos? Hemos sido íntegros para con la verdad que aprendimos de la Sagrada Escritura. He perdido mi trabajo. Hemos vendido hasta los muebles para poder alimentar a nuestros hijos y para alimentarnos nosotros mismos. He buscado trabajo con todo empeño y me lo han negado en todo lugar. La razón que me dan es que no pueden concederme empleo a menos que trabaje el sábado. ¿Qué haremos? Sólo veo dos caminos posibles: o vuelvo a trabajar los sábados esperando ser fiel en alguna otra época cuando pueda hacerlo, o seguimos siendo fieles aunque todos muramos.

—Juan —replicó su esposa— hemos luchado hasta aquí contra la tentación, hemos sido fieles a Dios con toda la fuerza de nuestro corazón. No sabemos por qué Dios ha permitido lo que nos ha ocurrido pero, sin duda, hay un motivo. Juan, ¡sigamos siendo fieles hasta el mismo fin, aun cuando por nuestra integridad todos perdamos la vida!

—Tienes razón; oremos al Señor una vez más...



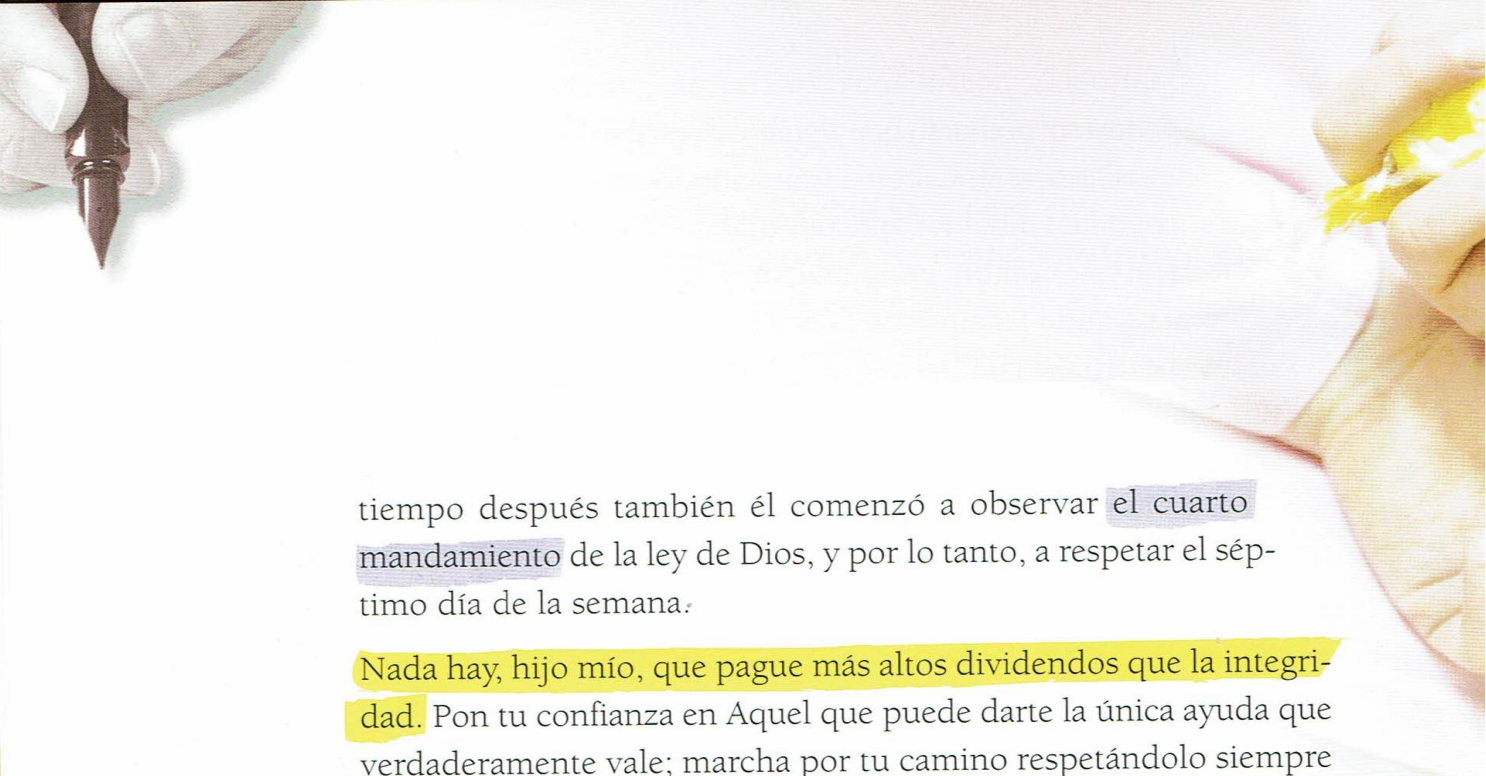
Vayamos ahora por un instante a la oficina del gerente en cuya empresa trabajaba Juan cuando conoció su deber de observar el día sábado. Aquel hombre había realizado una campaña sistemática contra su ex empleado a fin de que no consiguiera trabajo en ningún otro lugar, para así forzarlo a volver a su empresa y obligarlo a trabajar en el día sábado. Pero habían pasado varias semanas sin que se supiera nada de Juan, y el gerente se preguntaba qué habría sido de él. Por fin, decidió comprobar personalmente la situación de aquella familia y en el acto se puso en camino hacia la casa de Juan. Llegó precisamente en el instante en que la familia, pobre y hambrienta, pero íntegra, se arrodillaba para orar a Dios. Se quedó de pie escuchando

junto a la puerta entreabierta, sin que los que estaban dentro sospecharan que alguien los estaba oyendo. Escuchó aquellas oraciones con admiración, pero su sorpresa llegó al colmo cuando oyó que tanto Juan como su esposa mencionaban su nombre en la oración y le pedían a Dios que lo bendijera. Cuando terminaron la oración, aquel hombre empujó la puerta y entró. El cuadro que se presentó ante su vista era impresionante. En todo se revelaba la tragedia que vivía aquel hogar. Vio los cuartos vacíos y la total ausencia de lo más indispensable. Pero pudo ver también en aquellos rostros una resolución **inquebrantable** de llegar hasta el fin. Profundamente impresionado dijo:

—Juan, perdóneme. Yo soy el culpable de esta situación, porque le cerré todas las puertas para que no pudiera conseguir trabajo. Hoy lo lamento sinceramente, pues sé que les he hecho a usted y a su familia un daño **irreparable**. Aun así, ustedes todavía son capaces de orar por mí. Esto es más profundo de lo que yo puedo comprender. Desde mañana vuelva usted a su trabajo y podrá observar su día de reposo. Además, **reponga** todas las cosas que ha vendido, porque nuestra empresa pagará por todas ellas. Su integridad no tiene explicación humana.

Fue tan profunda la conmoción que sufrió aquel gerente, que se dio a investigar los motivos por los cuales Juan y su familia habían sido tan fieles a Dios al guardar el sábado, con el resultado de que poco





tiempo después también él comenzó a observar el cuarto mandamiento de la ley de Dios, y por lo tanto, a respetar el séptimo día de la semana.

Nada hay, hijo mío, que pague más altos dividendos que la integridad. Pon tu confianza en Aquel que puede darte la única ayuda que verdaderamente vale; marcha por tu camino respetándolo siempre y respetándote también a ti mismo. Respeta tu carácter, tus principios y tu integridad, y la bendición del Todopoderoso se derramará abundante y copiosa sobre ti.

- No tengas otros dioses aparte de mí.
- No te hagas ningún ídolo ni figura de lo que hay arriba en el cielo, ni de lo que hay abajo en la tierra, ni de lo que hay en el mar debajo de la tierra. No te inclines delante de ellos ni les rindas culto, porque yo soy el Señor tu Dios, Dios celoso que castiga la maldad de los padres que me odian, en sus hijos, nietos y bisnietos pero que trato con amor por mil generaciones a los que me aman y cumplen mis mandamientos.
- No hagas mal uso del nombre del Señor tu Dios, pues él no dejará sin castigo al que use mal su nombre.



- Acuérdate del sábado, para consagrarlo al Señor. Trabaja seis días y haz en ellos todo lo que tengas que hacer, pero el séptimo día es de reposo consagrado al Señor tu Dios. No hagas ningún trabajo en ese día, ni tampoco tu hijo, ni tu hija, ni tu esclavo, ni tu esclava, ni tus animales, ni el extranjero que viva contigo. Porque el Señor hizo en seis días el cielo, la tierra, el mar y todo lo que hay en ellos, y descansó el día séptimo. Por eso el Señor bendijo el sábado y lo declaró día sagrado.
- Honra a tu padre y a tu madre, para que vivas una larga vida en la tierra que te da el Señor tu Dios.
- No mates.
- No cometas adulterio.
- No robes.
- No digas mentiras en perjuicio de tu prójimo.
- No codicies la casa de tu prójimo: no codicies su mujer, ni su esclavo, ni su esclava, ni su buey, ni su asno, ni nada que le pertenezca (Éxodo 20: 3-17).

